



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA
MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL
ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA
DEL CORONAVIRUS CÓVID-19

Versión 1.1

Abril de 2020



Coronavirus
Covid-19

Tabla de contenido

1.	Introducción	1
2.	Propósito de este protocolo	2
3.	Definiciones	2
4.	Alcance de la gestión	3
5.	Desarrollo de la estrategia.....	3
5.1	Personas	3
5.2	Limpieza y desinfección	9
5.3	Entrenamiento y comunicación.....	12
5.4	Manejo de casos sospechosos, confirmados y emergencias	13
6.	Bibliografía.....	15

1. Introducción

En Smufit Kappa Colombia trabajamos para que cada uno de nuestros empleados regresen sanos y salvos a su hogar, para lograr esto y en relación con la mitigación, el control y el manejo de la pandemia del Coronavirus C6vid-19, hemos definido las siguientes 6reas de trabajo, acorde con los requisitos legales del pa6s y de Grupo:

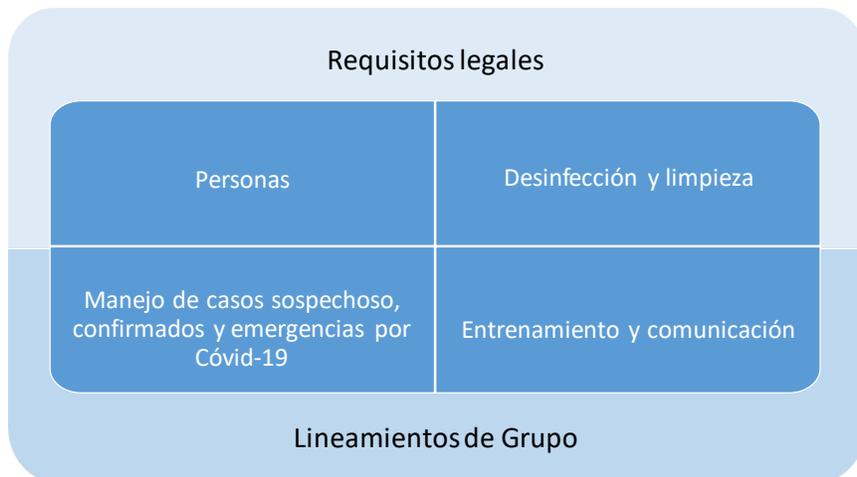


Figura # 1

Estrategia para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus C6vid-19

Estas 6reas se desarrollan definiendo e implementando barreras preventivas para evitar que se presenten casos y de mitigaci3n para evitar la escalada de casos, como se muestra a continuaci3n:

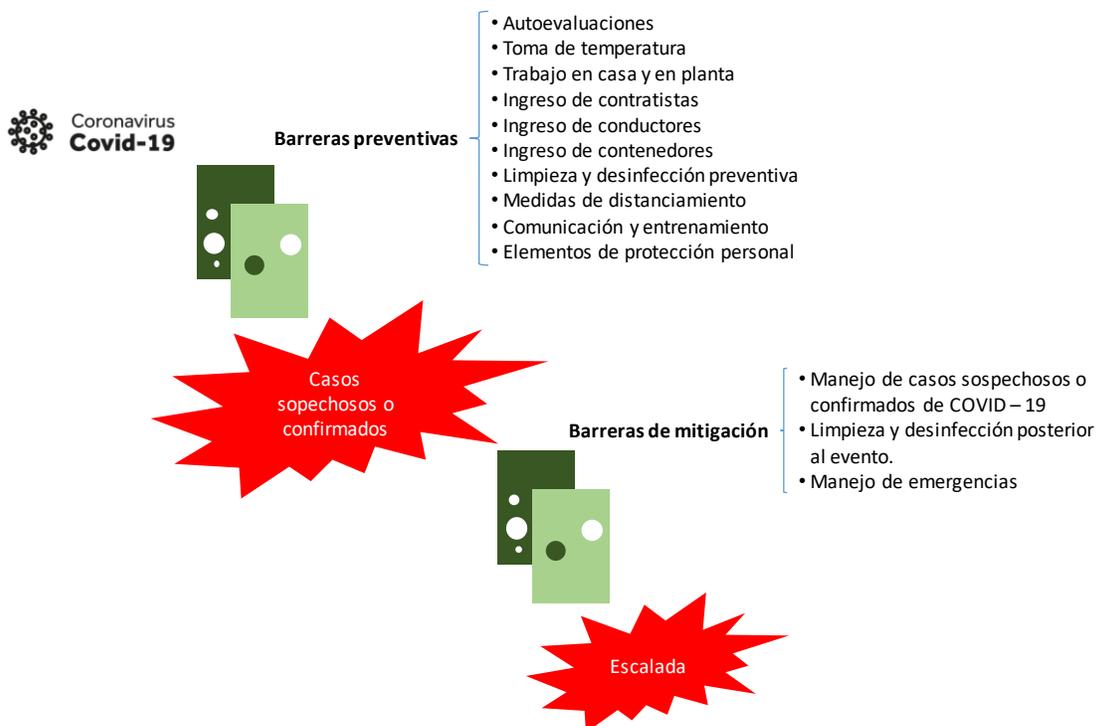


Figura # 2

Construcci3n de barreras para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus C6vid-19

Para el manejo de la estrategia se definieron los siguientes niveles organizacionales:

Nivel estratégico	Comité Ejecutivo del Clúster
Nivel táctico	Directora de Recursos Humanos, Gerente de Relaciones Laborales, Médico Corporativo, Jefe Corporativo de Seguridad Industrial.
Nivel Operativo	Gerente General de planta, Superintendente, Coordinador SST

2. Propósito de este protocolo

- 2.1. Establecer y describir las acciones establecidas por Smurfit Kappa Colombia para la mitigación, el control y el manejo de la pandemia del Coronavirus Córdid-19, que han sido definidas de acuerdo a los requisitos legales del país y de Grupo.
- 2.2. Definir buenas prácticas que las plantas de Ecuador, Centroamérica y el Caribe pueden incluir en su gestión para el manejo de la pandemia.
- 2.3. Proveer un documento de referencia a todo el personal cuyas actividades pueden tener una influencia en la gestión de la pandemia por Coronavirus Córdid-19 en Smurfit Kappa Colombia.
- 2.4. Brindar una guía para asistir en los programas de entrenamiento de los trabajadores.

3. Definiciones

- 3.1. **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- 3.2. **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- 3.3. **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- 3.4. **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- 3.5. **Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- 3.6. **Mascarilla quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- 3.7. **Respirador de alta eficiencia (FFP2) o N95:** Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan "N" si no son resistentes al aceite, "R" si son algo resistentes al aceite y "P" si son fuertemente resistentes al aceite.
- 3.8. **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

4. Alcance de la gestión

Aplica a todas las operaciones de Smurfit Kappa en Colombia, tanto para sus empleados directos como para todos sus contratistas y visitantes.

5. Desarrollo de la estrategia

5.1 Personas

Generalidades

Para abordar la implementación de las medidas de distanciamiento social y disminución de densidad poblacional, se definen las siguientes medidas:

Tópico	Descripción	Responsable
Definición de trabajadores presenciales y en casa.	Cada planta debe determinar el número máximo de trabajadores requeridos por turno para la operación segura de la planta, al igual que el número de trabajadores administrativos necesarios.	Gerente General o Gerente del área
	Basado en la historia clínica ocupacional de los trabajadores y el autorreporte de salud, definir los trabajadores mayores de 60 años y los que presentan morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para complicaciones por COVID-19.	Médico de la planta
	Definir los trabajadores que deben estar en trabajo en casa y los que pueden estar en forma presencial e informarlo diariamente a Grupo.	Gerente General o Gerente del área
	Implementar jornadas flexibles o turnos de entrada y salida a lo largo del día (en especial para contratistas), con el fin de evitar aglomeraciones de los trabajadores en el ingreso y salida, en los centros de trabajo y en los medios de transporte masivos.	Gerente General o Gerente del área

Trabajo remoto o a distancia

Tópico	Descripción	Responsable
Autoevaluación y toma de temperatura	Monitorear y registrar diariamente en el CoronApp su estado de salud aplicando el formato de autoevaluación y realizando toma de temperatura.	Trabajador
	Reportar cualquier condición de salud adversa al jefe inmediato, mediante correo electrónico o vía telefónica.	Trabajador
	Informar al médico de la empresa, a la EPS, la ARL y a la secretaría de salud cualquier síntoma de tos, fiebre (mayor a 37,4 °C), dificultad para respirar o cuadro gripal, para evaluación del caso.	Trabajador y Jefe inmediato

Tópico	Descripción	Responsable
	Realizar seguimiento telefónico diario a una muestra seleccionada en forma aleatoria de los trabajadores que están en casa, dejando constancia de ello.	Jefe inmediato
Convivencia con una persona de alto riesgo	<p>Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV), VIH, Cáncer, uso de corticoides e inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la distancia al menos de dos metros. - Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida. - Aumentar la ventilación del hogar. - Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar. - Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo. - La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retire de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico. - Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos. - Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc. - Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo. 	Trabajador

Trabajo en forma presencial

Tópico	Descripción	Responsable
Salida de casa	Monitorear y registrar diariamente en el CoronApp su estado de salud aplicando el formato de autoevaluación y realizando toma de temperatura e informar al Jefe inmediato en caso de presentar síntomas o estado febril; reportar a la EPS y a la Secretaría de Salud síntomas de tos, fiebre (mayor a 37,4 °C), dificultad para respirar o cuadro gripal, para evaluación del caso.	Trabajador
	Usar tapabocas al salir de la vivienda y abordar vehículos de transporte público, privado o particular.	Trabajador

Tópico	Descripción	Responsable
	<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos. - Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas. - Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo. - Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio. - No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento. - Utilizar tapabocas en supermercados, bancos, y demás sitios de alta afluencia de público 	Trabajador
Ingreso a planta	Deberá verificarse que en las filas de ingreso a la planta se respeten los 2 metros de distanciamiento social entre las personas.	Protección y vigilancia
	<p>Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de estado de salud y toma de temperatura del personal siguiendo el <i>Protocolo para prevenir el ingreso de casos potenciales de infección por C6vid-19 a las plantas de Smurfit Kappa Cl6ster Central</i>.</p> <p>Los contratistas deber6n cumplir con el <i>Protocolo para el ingreso de contratistas a las plantas de Smurfit Kappa Cl6ster Central</i>.</p>	Protecci6n y vigilancia.
	Las personas que presenten s6ntomas o estado febril ser6n registradas, aisladas y manejadas seg6n lo establecido en el <i>Procedimiento para el manejo de trabajadores confirmados o con sospecha de ser positivos de C6vid-19</i> .	Protecci6n y vigilancia
	Quienes ingresen por las porter6as peatonales y quienes lo hagan en bus o veh6culo particular, se deben lavar las manos durante al menos 20 segundos antes de ingresar a los vestieres y despu6s de cambiarse la ropa, as6 como al ingresar a sus oficinas o sitios de trabajo.	Trabajador
Cambio de ropa	Los trabajadores deben ingresar al turno o jornada laboral con su ropa de calle y deben pasar luego hacia un espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero. All6 tambi6n deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisi6n del virus	Trabajador
	Se debe garantizar un espacio para que los trabajadores guarden sus elementos personales y ropa de diario en el caso en que se requiera. Se debe asegurar que la ropa usada en el exterior de la compa6a se almacene en una bolsa pl6stica, alejada de la dotaci6n personal.	Superintendente
	Los uniformes y dotaci6n se deben lavar a diario con material desinfectante que asegure la eliminaci6n de residuos y contaminaci6n.	Trabajador
Uso de elementos de protecci6n personal (EPP)	Se deben definir los EPP indicados para la protecci6n personal de acuerdo con la labor, para la prevenci6n del COVID-19 desde el punto de vista de la higiene industrial aplicable a los procesos de la planta a partir de valoraciones cuantitativas como mediciones de higiene (el uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos, para las dem6s actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jab6n y toallas desechables).	Coordinador SST
	Se deben entregar los EPP y garantizar su disponibilidad y recambio.	Superintendente
	Se deben informar las recomendaciones de uso eficiente de EPP.	Coordinador SST

Tópico	Descripción	Responsable
	Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal	Trabajador
	Se deben instalar recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.	Superintendente
	Ningún trabajador debe usar la dotación o los EPP por fuera de sus actividades laborales y deben abstenerse de compartir los EPP.	Trabajador
Uso de tapabocas	Es obligatorio el uso del tapabocas en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas. En las plantas es obligatorio el uso de tapabocas en todo momento.	Trabajador
	Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas	Trabajador
	<p>Asegurar la publicación y entrega del Instructivo para el uso de tapabocas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante. - Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras, las superiores se deben atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras inferiores por debajo de las orejas y por encima del cuello. - La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón. - La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. - Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección de la persona. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración y generar acumulación de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos. - Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firme. - Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal. - No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación. - El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo. - Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla. - Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura. - No reutilice el tapabocas. - Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón. - El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar. - Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse. 	Superintendente

Tópico	Descripción	Responsable
Medidas de distanciamiento	Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo, salvo que se cuente con barreras físicas de separación aprobadas por la ARL	Superintendente
	Se debe controlar el aforo de los trabajadores en el área o recinto de trabajo, así como en los sitios donde consumen los alimentos (por ejemplo: comedores, cafeterías, casinos etc.) y en general en los sitios de descanso de los empleados.	Superintendente
	En recintos cerrados sólo se pueden realizar reuniones presenciales de máximo 5 personas con el distanciamiento de 2 metros.	Gerente General o Gerente del área
Descansos y alimentación	En los tiempos de alimentación, limitar el número de personas realizando la actividad de forma simultánea para que se garantice el distanciamiento de 2 metros entre las mismas. Establecer turnos u horarios flexibles de alimentación (Pico y área) y descanso para evitar aglomeraciones	Superintendente
	Se debe evitar tomar los alimentos en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.	Trabajador
	En caso de que la alimentación no sea suministrada por la empresa y el trabajador se encargue de calentar su comida en hornos microondas, se debe disponer de paños y alcohol glicerinado que permitan asear el panel de control de éste entre cada persona que lo utiliza, o designar a alguien que se encargue de efectuar la manipulación de los hornos,	Superintendente
	<p>Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavar las manos con agua, jabón y secarlas con toallas desechables. - Sacar los cubiertos de la bolsa de papel, retirar el tapabocas y guardarlo en la bolsa. - Desinfectar las manos con el gel / alcohol glicerinado que está sobre la mesa. - Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros y colocar solamente el número de sillas que permita asegurar una distancia mínima de 2 metros entre los trabajadores a la hora de la alimentación y entre cada turno realizar los procesos de desinfección. - En cada mesa podrán ubicarse dos personas siempre que exista una barrera física entre ambas. Esta barrera deberá ser desinfectada luego de cada servicio. - Al finalizar el consumo de alimentos es necesario realizar la desinfección de las manos con el gel / alcohol glicerinado y ponerse el tapabocas según las instrucciones de uso para retomar las labores. - Lavar nuevamente las manos al salir para la planta u oficina. - No compartir los utensilios de comida, ni los alimentos, con los demás trabajadores. 	Trabajador
Interacción con terceros (proveedores, clientes, aliados, etc.)	Definir protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal externo a la empresa. En particular, se deberá usar siempre el tapabocas y guantes no estériles, de nitrilo o caucho; realizar el protocolo de lavado de manos, mantener la distancia mínima de 2 metros entre las personas, reunirse en lugares predeterminados, seguir el protocolo de etiqueta respiratoria, entre otros.	Gerente General o Gerente del área

Tópico	Descripción	Responsable
	La atención a los clientes debe ser sin contacto físico, dejando y recogiendo los productos en una zona de entrega y manteniendo la distancia mínima de 2 metros	Gerente General o Gerente del área
	Se recomienda llevar un registro de identificación de proveedores y clientes con los datos de contacto como correo electrónico y teléfono, que sirva como referencia para las autoridades sanitarias en caso de que algún trabajador resulte positivo para COVID-19.	Compras
	Los documentos recibidos en los descargues de insumos deberán dejarse en un espacio indicado para ello, evitando el contacto físico o encuentro entre quien entrega y quien recibe, procedimiento similar debe seguirse en los despachos de productos.	Gerente General o Gerente del área
	Fomentar el pago con tarjeta y otras plataformas digitales, para reducir el uso de dinero en efectivo. En caso de no ser posible se recomienda pagar el monto exacto de la compra y evitar la firma de recibido del producto. A menos que utilice su propio lapicero. Realizar siempre lavado de manos o desinfección con gel sanitizante.	Gerente General o Gerente del área
Regreso a casa	Posterior al uso de la dotación personal, deberán lavarse las manos nuevamente por 20 segundos.	Trabajador
	Los trabajadores deben usar ropa diferente a la de su jornada laboral en sus desplazamientos	Trabajador
	Se debe desarrollar un proceso diario de toma temperatura del personal siguiendo el <i>Protocolo para prevenir el ingreso de casos potenciales de infección por Cóvid-19 a las plantas de Smurfit Kappa Clúster Central</i> y en caso de presentar síntomas o estado febril se aplicará el <i>Procedimiento para el manejo de trabajadores confirmados o con sospecha de ser positivos de Cóvid-19</i> .	Protección y vigilancia
	<p>Al llegar a casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón - Lavar las manos con agua y jabón durante 20 s. - Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de 2 metros entre personas. - Antes de tener contacto con las miembros de familia es necesario bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa. - Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales. - La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano, con agua caliente que no queme las manos, y con jabón, y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. - Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular. - Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto ésta, como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante. 	Trabajador
	Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV), VIH, Cáncer, uso de corticoides e inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:	Trabajador

Tópico	Descripción	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la distancia al menos de dos metros. - Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida. - Aumentar la ventilación del hogar. - Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar. - Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, toques de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo. - La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retire de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico. - Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos. - Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc. - Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo. 	

5.2 Limpieza y desinfección

Tópico	Descripción	Responsable
Lavado de manos	Disponer de estaciones de higiene de manos al ingreso de las instalaciones o de las diferentes áreas de trabajo (administrativo, planta de producción, área comercial, zonas de tránsito, salas de espera, entre otros), por ejemplo, disponiendo de gel / alcohol glicerinado, en una concentración mínima del 60%.	Mantenimiento Corporativo
	Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente de manos.	Mantenimiento Corporativo
	Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, incluyendo jabón, toallas de un solo uso (toallas desechables) y alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo al 95%.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadoras de cada sector.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	Todos los trabajadores deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínima 20 - 30 segundos.	Trabajador

Tópico	Descripción	Responsable
	Se deben lavar las manos después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.	Trabajador
	Lavado de manos y técnica de lavado: - El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos estén visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara. - La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.	Trabajador
	Se deben tener recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.	Superintendente
Personal especializado	La empresa debe contratar firmas especializadas para la limpieza y desinfección, que tengan concepto sanitario expedido por la dirección territorial, para la implementación de los protocolos de limpieza, desinfección y control de plagas. Estas firmas deben contar con personal debidamente entrenado. Se debe contar con las fichas técnicas e instructivos. Para garantizar su cumplimiento la empresa hace seguimiento y monitoreo a estos procesos a través del interventor correspondiente.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
Productos de desinfección	Se deben utilizar desinfectantes aprobados para uso doméstico o industrial, almacenados en sitios seguros, incluyendo el hipoclorito y otros relacionados en la lista <i>N</i> de la <i>EPA</i> , los cuales deben tener fichas de seguridad y sus envases estar debidamente rotulados y etiquetados con la dilución. Se deben usar los elementos de protección personal para el manejo seguro de los productos y de acuerdo a las áreas o zonas de desplazamiento y trabajo. Los EPP reutilizables se desinfectan al final con el mismo producto.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
Manejo de residuos	El manejo y disposición de los envases se debe hacer acorde con los procedimientos del Departamento Técnico y Ambiental, incluyendo recipientes con tapa y bolsas rojas para la separación de guantes y tapabocas. Se debe contar con un servicio de recolección externo especializado y certificado para el manejo de los residuos.	Departamento Técnico y Ambiental
De áreas de trabajo y áreas comunes	Privilegiar, siempre que sea posible, la ventilación natural de las áreas de trabajo, en especial durante los tiempos de permanencia del personal o visitantes en las instalaciones. En caso de usar ventilación mecánica o el uso de aire acondicionado, se deberán actualizar los protocolos de limpieza y mantenimiento de los equipos, para asegurar la aplicación de procedimientos de desinfección y protección del personal que realiza estas labores de mantenimiento	Mantenimiento Corporativo
	Se debe definir la frecuencia de limpieza y desinfección, acorde con los protocolos, en las áreas de trabajo y oficinas, incluyendo las zonas comunes, baños, mobiliario y equipos con los que las personas tienen contacto constante.	Interventor contrato de limpieza y desinfección

Tópico	Descripción	Responsable
	Se debe hacer limpieza y desinfección de los componentes o puntos en los equipos y en la maquinaria sobre los cuales exista un contacto físico de quien lo opera, al menos cada vez que cambie la persona que lo va a utilizar u operar.	Trabajador
	Los comedores se deben limpiar y desinfectar después de cada servicio y el mobiliario después de su uso, los cubiertos se deben entregar protegidos en bolsas de papel.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
De herramientas y EPP	Se debe entregar a los trabajadores, tanto de piso de operaciones como de oficinas, productos para la desinfección de páneles de control, equipos, superficies de trabajo, elementos de trabajo y de uso general.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	Los elementos de trabajo que serán usados para la tarea, tales como herramientas, deberán ser de uso individual durante el turno.	Trabajador
	Se debe contar con un protocolo de limpieza y desinfección de elementos de trabajo, tales como herramientas, y de EPP que se debe aplicar previo al uso y al terminar el turno de trabajo o al culminar la tarea.	Mantenimiento corporativo
	Los EPP no desechables deben ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.	Gerentes - Coordinadores de SST
De insumos	Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste y de pleno cumplimiento a los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, con el fin de evitar la propagación del COVID -19, y se comprometa a entregar los productos debidamente desinfectados, en la medida de lo posible.	Compras
	Se debe implementar un protocolo de limpieza y desinfección para la recepción de insumos y entrega de productos, incluyendo contenedores, garantizando condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.	Almacenes, Logística
	El movimiento de productos entre personas se debe realizar sin contacto físico. Los productos deben ser dejados en un punto de trabajo o mesa para ser recogidos por el cliente o responsable del siguiente proceso.	Almacenes, Logística
	Los insumos debe limpiarse externamente con una toalla de papel y solución desinfectante; los residuos se deben disponerse en una caneca con tapa y como residuos especiales (bolsa roja).	Almacenes, Logística
	El ingreso del insumo a las áreas de almacenamiento se realizará con las manos limpias o los guantes desinfectados.	Trabajador
	Los documentos recibidos en los descargues, deberán dejarse en un espacio indicado para ello, evitando el contacto entre quien entrega y quien recibe.	Trabajador

Tópico	Descripción	Responsable
	Se debe hacer la limpieza y desinfección constante de los insumos utilizados para realizar las actividades de limpieza y desinfección.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	Los productos terminados deberán ser protegidos adecuadamente para evitar su contaminación.	Superintendente
Despacho y distribución	Debe definirse el protocolo para la limpieza del producto a despachar, antes de ubicarlo en el vehículo, en el área de despacho o antes de la entrega al punto de venta.	Superintendente
	La desinfección de los vehículos de transporte debe ser integral (puertas tanto de cabina como de furgón, manijas, pisos del furgón, etc.) de acuerdo con lo definido en la Resolución 666 de 2020.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	El conductor deberá disponer de alcohol glicerinado mínimo al 60%, para su uso frecuente en la cabina del vehículo. Igualmente, de asegurarse de mantener limpia la cabina con solución desinfectante: volante, palanca de cambios, espejos retrovisores, pantallas o botones de uso frecuente, cada vez que regrese al vehículo. Se recomienda prescindir del uso del aire acondicionado en el vehículo y optar por la ventilación natural, manteniendo las ventanas abiertas.	Trabajador e Interventor
	El conductor deberá prescindir del uso del aire acondicionado en el vehículo.	Trabajador e Interventor
De medios de transporte (buses y taxis)	Después de cada servicio los conductores de los buses y taxis que prestan sus servicios a la empresa, previamente entrenados, deben hacer la desinfección del interior de los vehículos, incluyendo consolas, pasamanos, asientos, manijas.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
Otros	Inmediatamente después del manejo de casos sospechosos o confirmados de Córdid-19, en instalaciones de la empresa, se hará desinfección profunda del área, por parte de la firma especializada.	Interventor contrato de limpieza y desinfección
	Realizar control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social y el Programa de Manejo integrado de Plagas que establezca medidas preventivas y de control.	Interventor contrato de limpieza y desinfección

5.3 Entrenamiento y comunicación

Tópico	Descripción	Responsable
Liderazgo	La empresa debe contar con un plan de comunicación con alcance a todos los actores relevantes, liderado por el Comité Ejecutivo.	ExCom
Comunicación virtual	Se debe promover al máximo la comunicación virtual para reuniones y despliegue de información al personal con acceso a los canales aprobados por la empresa.	Gerencias

Tópico	Descripción	Responsable
Medios de comunicación	Se debe disponer de diversos medios físicos y virtuales de comunicación, incluyendo videos, protectores de pantalla de computadores, cartelera, charlas de minutos por la vida con grupos no mayores a 5 personas y distancia de 2 metros o más, habladores en comedores, stickers adjuntos a los EPP entregados, correo electrónico, WhatsApp, entre otros.	Recursos Humanos - Departamento de Comunicaciones
Temas Comunicados	Se deben comunicar, entre otros, los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades del C6vid-19, sntomas y medidas preventivas (no fumar, agua potable, etc.) - Distanciamiento social - Lavado de manos y uso de gel desinfectante - Etiqueta respiratoria - Uso de elementos de protecci6n personal, con 6nfasis en tapabocas y guantes. - Autoevaluaci6n para ingresar a la planta. - Aviso y medidas a tomar en caso de sntomas o contactos riesgosos. - Recomendaciones para la autocuarentena o aislamiento - Generalidades y directrices impartidas por MinSalud - Identificaci6n de 6reas con mayor riesgo de exposici6n (comedores, trasporte, vestieres, baos). - Medidas de prevenci6n en el hogar y en la comunidad 	Gerente General
Entrenamiento	Se debe suministrar entrenamiento sobre el uso apropiado de los elementos de protecci6n personal	Gerencias - coordinador de SST
	Se debe verificar el entrenamiento suministrado por las firmas contratistas al personal que realiza las actividades de control de plagas, limpieza y desinfecci6n.	Interventor de contrato de limpieza y desinfecci6n

5.4 Manejo de casos sospechosos, confirmados y emergencias

Tópico	Acci6n	Responsable
Reporte de sntomas y contactos riesgosos	Se dispone de los siguientes medios para identificar personas sospechosas o confirmadas de infecci6n por C6vid-19: <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluaci6n para ingresar a la planta. - Cuestionario de ingreso para contratistas, visitantes, proveedores y clientes. - Toma de temperatura al ingreso y salida de la planta. - Aviso directo telef6nico o presencial al jefe inmediato - Aviso de firmas contratistas al interventor respectivo 	Protecci6n y vigilancia, trabajador, Jefe, familia o contratista
Identificaci6n de casos sospechosos o confirmados al ingresar a la planta	En caso de identificarse trabajadores sospechosos o confirmados de C6vid-19, se debe activar el <i>Protocolo para prevenir el ingreso de casos potenciales de infecci6n por C6vid-19 a las plantas de Smurfit Kappa Cl6ster Central</i> y el <i>Procedimiento para el manejo de trabajadores confirmados o con sospecha de ser positivos de C6vid-19</i> .	Protecci6n y vigilancia

Tópico	Acción	Responsable
Identificación de casos sospechosos o confirmados antes de salir de casa	Los trabajadores que antes de salir de casa identificaron alteraciones en su estado de salud o estado febril, deben reportarse a su Jefe inmediato en forma telefónica, para en conjunto contactar a la EPS, a la secretaría de salud para evaluación del caso, análisis epidemiológico y recomendaciones de manejo.	Trabajador
	Se debe hacer el análisis de contactos y aplicar el <i>Procedimiento para el manejo de trabajadores confirmados o con sospecha de ser positivos de Córd-19</i> .	Jefe inmediato
Registro diario de contactos	Cada trabajador y persona que preste los servicios para la empresa, registrará diariamente, en un medio preferiblemente digital, los contactos con personas, realizados diariamente, iniciando con los 10 días anteriores. Anotar fecha, lugar y nombre o número de personas.	Trabajador
Reporte de casos sospechosos o confirmados a entidades de salud y seguridad social	Los casos sospechosos o confirmados de Córd-19 serán reportados, por el trabajador y la empresa a la ARL, la EPS y la Secretaria de salud departamental.	Trabajador, Jefe inmediato y Coordinador SST (en Yumbo Enfermero de turno.)
Aviso de síntomas y registro de salud, temperatura de personal de la empresa que visita a proveedores y clientes	El personal que ingrese a instalaciones de clientes y proveedores deberá informar del resultado adverso de temperatura o síntomas a su Jefe inmediato, evitando regresar a la planta, activando el <i>Procedimiento para el manejo de trabajadores confirmados o con sospecha de ser positivos de Córd-19</i> .	Trabajador Jefe inmediato
Atención de emergencias médicas en las plantas	En caso de ocurrir una emergencia médica en la planta, y con el propósito de prevenir el contagio por Córd-19, se aplicará el <i>Protocolo para emergencias APH con pacientes confirmados o con sospecha de ser positivos de Covid-19</i>	Brigadista y Coordinadores SST (en Yumbo enfermeros)
Seguimiento a casos sospechosos o positivos	Diariamente debe enviarse reporte con los siguientes casos al corporativo de Seguridad, para su consolidación y envío a Miami: - Número de casos confirmados - Número de casos sospechosos - Número de empleados en trabajo desde casa - Número empleados enviados en casa por ser vulnerables - Número de empleados que no pueden venir a trabajar por otras razones	Gerente General
	Todo caso confirmado y sospechoso deberá ser reportado en la Matriz de seguimiento de casos sospechosos y periódicamente se debe hacer seguimiento telefónico a la evolución del caso para definir el reintegro al trabajo.	Coordinador SST (en Yumbo Enfermero de turno)

6. Bibliografía

- Resolución No. 666 del Ministerio de Salud y Protección Social, abril de 2020
- Resolución No. 675 del Ministerio de Salud y Protección Social, abril de 2020
- Working Together to Protect our People and Prepare our Business, SKTA